

Municipalidad de Gracias, Lempira
Honduras, C.A.

Telefax 656-1392



Para : Mabis Maldonado
Oficina de información Pública

De : Miguel Ángel Pérez Guevara
Gerente Desarrollo Social

Asunto: **Información solicitada mes de agosto 2015**

Fecha : 06 DE SEPTIEMBRE 2017

Por este medio hago entrega de los contratos realizados en el mes de agosto 2015.



Miguel Ángel Pérez Guevara
Gerente Desarrollo Social

CC. archivo
CC. gerente municipal



**ALCALDIA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONTRATO DE SERVICIO DE MANO DE OBRA

Nosotros: **JAVIER ANTONIO ENAMORADO**, mayor de edad, casado, hondureño doctor en Odontología y de este vecindario, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de la esta ciudad de Gracias, condición que acredito mediante acuerdo número 122-2009, punto único de la sesión de fecha 21 de Diciembre del año 2009, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denomina **LA MUNICIPALIDAD** y **DARWIN OSMIN BENITES ORELLANA** también mayor de edad, soltero, carpintero, hondureño y de este vecindario, con identidad número 1301-1995-00583, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de **SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA**, el cual se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERO: Manifiesta **LA MUNICIPALIDAD** que tiene como proyecto **CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOLIDARIAS EN EL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA; MANCOMUNADAS HABITAT DE HONDURAS.**

SEGUNDO: Continua manifestando **LA MUNICIPALIDAD** que ha contratado al señor **DARWIN OSMIN BENITES ORELLANA** para mano de obra calificada en la elaboración de 08 puertas, a Seiscientos Lempiras Exactos (L.600.00) por unidad, más elaboración de 16 ventanas a Doscientos Cincuenta Lempiras Exactos (250.00) por unidad y elaboración de 04 puertas para letrinas a Cuatrocientos Lempiras Exactos (400.00) por unidad, para 04 viviendas, (2) en la comunidad de Ojo de Agua, (1) en la comunidad de Rodeo y (1) en la comunidad de San José Quelacasque.

TERCERO: **TERCERO:** MANIFIESTA La Municipalidad que se le pagara un total de: **DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS: 10,400.00).**

CUARTO: El valor del presente contrato será cargado bajo el **Código Presupuestario 07-58-463** del Presupuesto Municipal de Egresos del año 2015.



**ALCALDIA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



QUINTO: Del pago del presente contrato, donde se detalla en cuadro de inversión y utilidades se deducirá el 12.5% correspondiente al pago de impuestos sobre la renta.

CUADRO DE INVERSION

DESCRIPCION DE LA INVERSION	VALOR	12.5 % IMP/ RENTA	SUB-TOTAL	PAGO NETO
COSTOS DIRECTOS			L 9,360.00	
Mano de obra calificada	L 3,000.00			
Mano de obra no calificada	L 1,400.00			
Compra de madera	L 4,000.00			
Depreciación de Herramientas	L 492.00			
Gastos Administrativos	L 468.00			
UTILIDAD			L 1,040.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			L 10,400.00	
Retención del 12.5% (implo./ renta) del valor de la utilidad		L 130.00		
VALOR TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA				L 10,270.00

SEXTO: Por su parte el **CONTRATISTA** manifiesta que es cierto lo Anteriormente expresado por **LA MUNICIPALIDAD** y acepta hacer dicho trabajo y que le sea cancelado según avance de obra hasta finalizar lo especificado en el contrato.

En fe de lo cual firman el presente contrato en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 03 días del mes de Agosto del año 2015.

(F) 
Darwin Osmin Benites Orellana
Contratista

(F) 
Dr. Javier Antonio Enamorado
Municipalidad

NOTA: LISTADO DE BENEFICIARIOS

© 2008 SCS Distribuidor Exclusivo

No. _____

DIA	MES	AÑO
03	08	15

Recibí de: Alcaldia Municipal

La Suma de: Dies Mil Docientos setenta
Lempiras exactos.

Por: Mono de obra calificada de elaboracion de Lempiras
08 puertas para vivienda, 16 ventanas,
04 puertas para retina.

Por: L. 10,270.00



FIRMA



**ALCALDIA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONSTANCIA

El Suscrito Gerente de Obras Publicas Municipal esta ciudad de Gracias Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El Señor **DARWIN OSMIN BENITES ORELLANA**, con identidad número **1301-1995-00583**, esta como **CONTRATISTA** en la obra "Elaboración de 08 puertas para vivienda, 16 ventanas y 04 puertas para letrinas, para construcción de 04 viviendas en las comunidades de 02 Ojo de Agua, 01 de Rodeo y 01 en San José Quelacasque Gracias Lempira" el cual equivale **DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 10,400.00)** dicho proyecto se encuentra en un 100% de su ejecución. *(INCLUISE MADESA, CONSTRUCCION E INSTALACION)*

Y para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 03 días del mes de Agosto del año dos mil quince.


Ing. Juan Manuel Cuellar
Gerente de Obras Publicas





REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DARWIN OSMIN / BENITES ORELLANA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 26 MARZO 1995
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 28 AGOSTO 2013



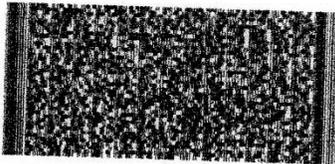
1301-1995-00583



13990699-01

ARTICULO 81 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1301

DARWIN OSMIN / BENITES ORELLANA

1301-1995-00583

